Pereira, febrero de 2025

Ingeniero:
PEDRO ANTONIO CHACON MORENO
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial

ASUNTO: **Asignación de Supervisión**

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Contrato de prestación de servicios profesionales

Nombre del contratista: Salomé Mejía Orozco
Tipo de documento identificación: C.C.
N° de identificación: 1.088.349.636

Objeto General: Prestar servicios profesionales a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER en la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial a la gestión de la misión institucional para el fortalecimiento de la autoridad ambiental a través del proceso en las acciones de evaluación, seguimiento y control, asociados a permisos ambientales recurso Suelo – Agua en todo el departamento de Risaralda.
Valor: **VEINTE MILLONES CUANTROCIENTOS MIL PESOS M/CTE** ($ 20´400.000)
Término o plazo de ejecución: Seis (6) meses

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CÉSAR GOMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER